



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0050118/2017

VISTO:

Las Resoluciones 434/2016, 435/2016, 436/2016, 439/2016, 448/2016. 451/2016, 452/2016 y 453/2016 de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, relacionadas designaciones del personal docente suplente en dicho establecimiento; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 15 y por la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 17;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Resoluciones 434/2016, 435/2016, 436/2016, 439/2016, 448/2016. 451/2016, 452/2016 y 453/2016 de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, las cuales se anexan a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

JA.-

